

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante, Gerencia del Catastro de Alicante-Provincia, por la que se anuncia la adjudicación de los contratos que se citan a continuación.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Alicante-Provincia.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: De consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto:

Expediente 0198RU031: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Beniarda, Benifato, Benimantel, Castell de Castells, Confrides, Cuatretondeta, Famorca y Guadalest.

Expediente 0298RU031: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Benilloba, Benillup, Benimasot, Gayanes, Millena y Penáguila.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuestos base de licitación:

Expediente 0198RU031: 29.728.500 pesetas.
Expediente 0298RU031: 15.039.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de julio de 1998.
- b) Contratistas:

Expediente 0198RU031: «Eptisa Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima».

Expediente 0298RU031: «Agrotae, Sociedad Limitada».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

Expediente 0198RU031: 24.250.000 pesetas.
Expediente 0298RU031: 13.350.000 pesetas.

Alicante, 10 de julio de 1998.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda, María Carmen Álvarez Álvarez.—39.340-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Ávila por el que se anuncian concursos públicos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 03/98/RU/052, 04/98/RU/052, 05/98/RU/052 y 06/98/RU/052.

Los trabajos objeto de los contratos citados se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Unión Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Número de expedientes: 03/98/RU/052, 04/98/RU/052, 05/98/RU/052 y 06/98/RU/052.

2. Objeto de los contratos:

a) Descripción del objeto:

Expediente 03/98/RU/052: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000 del catastro rústico de los municipios de Blascoñuño de Matacabras, Cardeñosa y Sanchidrián.

Expediente 04/98/RU/052: Actualización del catastro de rústica, incluyendo conservación previa (con construcciones) y digitalización de ortofotografías (incluido retintado, grabación y exposición de características), de los municipios de Hoyo de Pinares, Muñana, Muñotello, Solosancho, Sotalbo, El Tiemblo y La Torre (+ Anejos).

Expediente 05/98/RU/052: Digitalización completa del catastro de rústica, incluyendo retintado y digitalización de ortofotos, grabación de datos alfanuméricos, cruce y depuración de las bases alfanuméricas y gráficas, exposición al público y edición de documentos de los municipios de Las Berlanas, Blascomillán, Brabos, Bularros, Chamartín, Gallegos de Sobrinos, Grandes y San Martín, Herreros de Suso, Marín, Monsalpe, Muñico, Muñogrande, Narrillos del Rebollar, Narros del Castillo, El Parral, Rivilla de Barajas, San García de Ingelmos, San Juan del Olmo, Sanchorreja, Sigeres, Solana de Rioalmar, Villaflor y Vita.

Expediente 06/98/RU/052: Digitalización completa del catastro de rústica, incluyendo retintado y digitalización de ortofotos, grabación de datos alfanuméricos, cruce y depuración de las bases alfanuméricas y gráficas, exposición al público y edición de documentos de los municipios de Aldeanueva de Santa Cruz, Avellaneda, La Colilla, El Fresno, Garganta del Villar, Gemuño, Martínez, Mironcillo, Muñopepe, Narros del Puerto, Navalanguilla, Pradosegar, San Miguel de Serrezueta, Santiago del Collado, Santiago de Tormes, Santa María de los Caballeros y Zapardiel de la Cañada.

b) Lugar de ejecución: En los municipios citados.

c) Plazos de ejecución y entrega: Dieciocho meses, a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: (importe total Impuesto sobre el Valor Añadido incluido):

Expediente 03/98/RU/052: 4.571.050 pesetas.
Expediente 04/98/RU/052: 17.220.030 pesetas.
Expediente 05/98/RU/052: 7.653.472 pesetas.
Expediente 06/98/RU/052: 7.861.004 pesetas.

5. Garantías: Provisional: No exigible.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, sita en la avenida Dieciocho de Julio, número 1, Ávila. Teléfono 920 25 00 50, telefax 920 25 06 64. Durante trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera por los medios establecidos en el artículo 16.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional por los medios establecidos en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Otros requisitos: Los establecidos en los artículos 15, 16, 19, 80 y 198 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996 de 1 de marzo, y en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

- c) Se ofertará por lotes: 146/98.
- d) Ver pliego de bases.
- e) Ver pliego de bases.
3. a) Ordinaria.
- b) Abierto.
- c) Concurso.
4. 146/98: 11.200.000 pesetas.
5. 2 por 100 del importe del lote para el que se licite.
6. a) Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca.
- b) Arsenal de La Carraca.
- c) 11100 San Fernando (Cádiz).
- d) 956 59 92 45.
- e) Fax: 956 59 92 44.
- f) 14 de agosto de 1998, a las doce horas.
7. Ver cláusulas del pliego de bases.
8. a) Hasta las doce horas del día 17 de agosto de 1998.
- b) Ver pliego de bases.
- c) Junta de Compras Delegada; Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).
- d) Noventa días a partir de la fecha de presentación de ofertas.
- e) No se permitirá la presentación de variantes.
9. a) Mesa de Contratación del Arsenal de La Carraca.
- b) Junta de Compras Delegada (sala de juntas) del Arsenal de La Carraca.
- c) 11100 San Fernando (Cádiz).
- d) Día: 20 de agosto de 1998.
- e) Hora: A las diez.
10. Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación. La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará según los artículos 16.1.a) y 18.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 23 de julio de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—40.696.

Corrección de errores de la resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Militar, Región Militar Pirenaica, por la que se anuncia el resultado del concurso público, celebrado el día 11 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 87, del 11), sobre la adjudicación del suministro de productos alimenticios, segundo semestre de 1998, para la tropa de las unidades de la Tercera Región Militar. Expediente número 4/98.

Habiéndose modificado la resolución de adjudicación del concurso público para la adquisición de productos alimenticios para la tropa de la 3.^a Región Militar Pirenaica, expediente número 4/98, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1998, páginas números 10840 y 10841.

Donde dice:

«Lote número 34: Frutas y Verduras a Luis Miguel López Recaj, por 3.135.640 pesetas.»

Debe decir:

«Lote 34: Frutas y Verduras a "Fruites Fumas, Sociedad Limitada", por 3.135.640 pesetas.»

Donde dice:

«Lote número 54: Frutas y Verduras a "Patatas Lassa, Sociedad Limitada", por 12.687.632 pesetas.»

Debe decir:

«Lote 54: Frutas y Verduras a "Frutas Correas, Sociedad Anónima", por 12.687.632 pesetas.»

8. *Presentación de ofertas económicas y demás documentación:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula 5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/1995 y en los artículos 7, 8 y 9 de Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, avenida Dieciocho de Julio, número 1, Ávila.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Delegación de Economía y Hacienda, calle Madre Soledad, 1, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

11. *Gastos de los anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes del presupuesto de licitación.

Ávila, 15 de julio de 1998.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda.—40.754.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan.

Se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan, enmarcados dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-0) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegado provincial de Economía y Hacienda de Ciudad Real, número de expediente 06RU98RE132E. Almodóvar del Campo, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2. *Objeto del contrato:* Trabajos de renovación del catastro rústico del municipio de Almodóvar del Campo. Se estiman un total de 120.827 hectáreas geográficas y 325 construcciones agrarias.

El plazo de ejecución se establece en dieciocho meses, para este expediente de contratación, contados a partir del día siguiente de la fecha que se señale en el acta de iniciación de trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 48.576.646 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 971.533 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). Definitiva: 1.943.066 pesetas (4 por 100 s/presupuesto contrato).

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real; teléfonos 926 25 10 00/04; fax 926 25 56 62. Dentro del plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar desde el día 13 de julio de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19) y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley ante-

rior («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1996).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Hasta el día 3 de septiembre de 1998, inclusive.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado): La que se reseña en las cláusulas 5-3 y 6.1 A) y B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado): Documentación que estime oportuna, referente a la cualificación técnica, a la experiencia en trabajos similares que son objeto del contrato; referencia de contratos adjudicados al respecto por diversas Administraciones públicas [cláusula 6.1 C)].

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Únicamente se admitirán como variantes las que respondan a requisitos y modalidades de su presentación señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 31).

9. *Apertura de ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, el día 7 de septiembre de 1998, a las nueve horas.

10. *Otras informaciones:* Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de julio de 1998.

Ciudad Real, 13 de julio de 1998.—El Delegado provincial, José Antonio Nuevo Aybar.—39.399.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan.

Se anuncia concurso público por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de los trabajos que se citan, enmarcados dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-0) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegado provincial de Economía y Hacienda de Ciudad Real, números de expedientes 07RU98RE132E: Mestanza, San Lorenzo de Cva. y Solana del Pino; 08RU98RE132E: Alcolea de Cva., Cabezardos, Luciana y Picón; 09RU98RE132E: Anchuras y Fuencaliente; 10RU98RE132E: Porzuna y El Robledo; 11RU98RE132E: Valdepeñas, tramitados por la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

2. *Objeto del contrato:* Trabajos de renovación del catastro rústico de los municipios de Mestanza, San Lorenzo de Cva., Solana del Pino, Alcolea de Cva., Cabezardos, Luciana, Picón, Anchuras, Fuencaliente, Porzuna, El Robledo y Valdepeñas, incluyendo construcciones agrarias.

Lote número 1: Mestanza, San Lorenzo de Cva. y Solana del Pino: Se estiman un total de 65.581 hectáreas geográficas y 103 construcciones agrarias.

Lote número 2: Alcolea de Cva., Cabezardos, Luciana y Picón: Se estiman un total de 32.456 hectáreas geográficas y 196 construcciones agrarias.

Lote número 3: Anchuras y Fuencaliente: Se estiman un total de 50.090 hectáreas geográficas y 160 construcciones agrarias.

Lote número 4: Porzuna y El Robledo: Se estiman un total de 31.740 hectáreas geográficas y 165 construcciones agrarias.

Lote número 5: Valdepeñas: Se estiman un total de 48.765 hectáreas geográficas y 200 construcciones agrarias.

El plazo de ejecución se establece en dieciocho meses, para este expediente de contratación, contados a partir del día siguiente de la fecha que se señale en el acta de iniciación de trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Lote número 1: 15.626.773 pesetas. Lote número 2: 13.933.190 pesetas. Lote número 3: 14.317.245 pesetas. Lote número 4: 16.041.704 pesetas. Lote número 5: 18.586.875 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: No es exigible (cláusula 51 PCAP). Definitiva: 4 por 100 s/presupuesto contrato.

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real; teléfonos 926 25 10 00/04; fax 926 25 56 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19) y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1996).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Proposición económica exclusivamente.

Sobre número 2 (cerrado): La que se reseña en las cláusulas 5-3 y 6.1 A) y B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado): Documentación que estime oportuna, referente a la cualificación técnica, a la experiencia en trabajos similares que son objeto del contrato; referencia de contratos adjudicados al respecto por diversas Administraciones públicas [cláusula 6.1 C)].

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, 13001 Ciudad Real.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Únicamente se admitirán como variantes las que respondan a requisitos y modalidades de su presentación señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 31).

9. *Apertura de ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas. Caso de que fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No es obligatoria, por la cuantía de los contratos.

Ciudad Real, 13 de julio de 1998.—El Delegado provincial, José Antonio Nuevo Aybar.—39.400.